

LINEAMIENTOS PARA LOS AUTORES

50 AÑOS
RAZONES
PARA CELEBRAR

BOLETÍN FISCAL IEE

Revista trimestral, tiene como objetivo presentar temas actuales y de interés mediante la publicación de artículos que contribuyan en la investigación de temas fiscales, financieros, empresariales, educativos, corporativos, legales y laborales. Todos los trabajos que integren el cuerpo de la publicación deberán sujetarse a los siguientes lineamientos.

1. DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS.

Los artículos a publicar en el BOLETIN FISCAL deberán entregarse única y exclusivamente a la Coordinación de Posgrado e Investigación de cada Plantel. El Comité editorial de la revista BOLETIN FISCAL no asume ningún compromiso de publicar los artículos que reciba, si estos no cumplen con la calidad académica, perfil de la revista o requisitos de formato. El Comité Editorial seleccionará, de los trabajos evaluados, aquellos que formarán parte del número que se editará. La decisión es inapelable.



2. EXCLUSIVIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS.

El envío de algún trabajo a esta revista implica el compromiso del autor o de los autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Si su artículo es seleccionado para ser publicado en la revista, el autor deberá firmar una carta de cesión de derechos, a favor del Instituto de Especialización para Ejecutivos y de responsabilidad por el contenido.



3. CONTENIDO.

Los artículos que se entreguen para publicar deberán ser originales e inéditos, por lo que el autor asume la responsabilidad sobre la originalidad de su obra. Los artículos deberán contener Introducción, Desarrollo y Conclusiones.

3.1 De los autores

Todos los trabajos deberán contener en su primera página, los datos siguientes:

Una breve semblanza con un máximo de cuatro renglones, en donde se mencione:

- a) Nombre Completo
- b) Relación con el IEE
- c) Último grado académico
- d) Formación académica
- e) Experiencia Profesional (Últimos dos años)
- f) Puesto actual
- g) Correo electrónico del autor o de los autores.

En caso de que su artículo sea publicado, los datos proporcionados serán incluidos. Como se trata de artículos cortos no se recomiendan hasta tres autores por artículo.

01

LINEAMIENTOS PARA LOS AUTORES

3.2 Extensión y Formato.

Los artículos deberán tener una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de seis cuartillas; se entiende por cuartilla una página escrita por un solo lado, tamaño carta (27.94 x 21.59 cm.) impresa por una sola cara, con interlineado 1.5. Deberán ser capturados en el procesador de textos Microsoft Word, con tipo de fuente Arial de 11 puntos. Los márgenes en word para la hoja tamaño carta con márgenes de 3.0 cm en los cuatro lados. Numere todas las hojas de preferencia en la esquina superior derecha, de la forma siguiente 1/4, 2/4, 3/4, 4/4.

3.3 De las referencias bibliográficas en formato APA 2016.

Todos los artículos deberán contener las fuentes consultadas.

El artículo podrá contener citas textuales correctamente referenciadas a pie de página, pero éstas nunca deben exceder el 20% de la totalidad del contenido del artículo.

3.4 De las imágenes

Si el trabajo incluye tablas y gráficas, entregue el archivo en el que fueron elaboradas (microsoft excel, power point, etc.); ya que éstas no se pueden incorporar correctamente o pierden calidad.

Las imágenes utilizadas deberán contener la dirección URL de la cual fueron consultadas.

3.5 Redacción y ortografía.

Los trabajos deberán ser escritos con adecuada sintaxis, ideas ordenadas y lenguaje sencillo. Congruencia entre sustantivos, adjetivos y verbos, y respetar tiempo, género y número. Evite el uso excesivo de mayúsculas, salvo en casos en que corresponda ortográficamente como nombres propios, siglas, o inicio de oración o párrafos. Debe tener cuidado con el empleo de acentos, puntuación y ortografía en general. Un título concreto y conciso (se recomienda no mayor a 12 palabras).